



A través de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes)

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente adjudica las obras de mejora de la conexión de la línea de fangos de la EDAR de Burgos

- Se construirá un nuevo puente sobre el río Ubierna que permita la comunicación de la zona donde se alberga la línea de tratamiento de fangos con el resto de la EDAR

22 de diciembre de 2015- El Consejo de Administración de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha adjudicado por 384.430 euros las actuaciones destinadas a mejorar la conexión de la línea de fangos de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Burgos con el resto de instalaciones.

La empresa adjudicataria ha sido COPSA Empresa Constructora, S. A., que dispondrá de un plazo de cuatro meses para finalizar los trabajos.

Las obras adjudicadas hoy tienen por objeto la construcción de un nuevo puente sobre el río Ubierna que permita el tráfico pesado entre ambas márgenes del río y la comunicación de la línea de fangos con el resto de las instalaciones.

Además se procederá a la conexión de dicha infraestructura con el resto de viales proyectados en las obras de ampliación de la EDAR de Burgos.

Este nuevo puente se sumará al que ya está contemplado en las obras de construcción de la nueva EDAR de la ciudad, que incluyen la construcción de un nuevo puente y también de una pasarela de servicios sobre el río Arlanzón para favorecer la comunicación de tuberías y vehículos entre ambas márgenes.



Concluidas las obras, en la margen derecha del río Ubierna estará situada la línea de fangos de la instalación, mientras que en la margen izquierda del río Ubierna y derecha del río Arlanzón estarán ubicados el pretratamiento y tratamiento primario, el tratamiento secundario de la línea de Villalonguejar y los edificios de control y auxiliares.

Por otro lado, en la margen izquierda del río Arlanzón estará situado el tratamiento secundario del colector general, así como el tratamiento terciario y de tormentas de las dos líneas.

Los dos puentes previstos permitirán la conexión adecuadas entre todas estas instalaciones y contribuirán al funcionamiento adecuado de la nueva EDAR.